

INFORME OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO LIMITADO HORARIO DE VEHÍCULOS Y DE LOS PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE SUECA (SRC/2023/209)

En relación a las ofertas presentadas para la licitación del contrato del Servicio de Mantenimiento y Explotación del Estacionamiento Limitado Horario de Vehículos y de los Puntos de Recarga de Vehículos Eléctricos en la Vía Pública de la Ciudad de Sueca, el técnico que suscribe tras haber revisado la documentación remitida,

INFORMA:

PRIMERO.- Que tras haber realizado la valoración de las ofertas de acuerdo con el punto 14.2. del Pliego de Clausulas Administrativas, criterios ponderables a través de un juicio de valor, se procede a la valoración de las ofertas presentadas de acuerdo con el punto 14.1. del Pliego de Clausulas Administrativas, **criterios cuantificables de forma automática**, valorando las ofertas según el porcentaje ofrecido para el canon de explotación, con una puntuación máxima de 55 puntos.

SEGUNDO.- Que el porcentaje a ingresar del beneficio obtenido por la explotación del servicio al Ayuntamiento de Sueca en concepto de canon de explotación, presentadas por las tres empresas licitadoras se corresponden con las indicadas en la siguiente tabla.

Nº OFERTA	EMPRESA	% CANON
1	DORNIER, S.A.	20,00 %
2	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	20,00 %
3	JUAN JOSE SÁNCHEZ LÓPEZ, S.A.	20,00 %

Se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras incumple los porcentajes máximo y mínimo fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que se corresponden con el 20 % y 5 % respectivamente, a fin de no comprometer la correcta prestación del servicio.

TERCERO.- Que comprobado que todas las ofertas se ajustan a lo indicado en el Pliego de Prescripciones Administrativas, se procede a la valoración de las ofertas de acuerdo con el artículo 14.1. del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Nº OFERTA	EMPRESA	PUNTOS SOBRE B
1	DORNIER, S.A.	55,00
2	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	55,00
3	JUAN JOSE SÁNCHEZ LÓPEZ, S.A.	55,00

CUARTO.- Que basándose en las valoraciones obtenidas por cada uno de los licitadores atendiendo a los criterios cuantificables de forma automática y a los criterios cuantificables mediante juicio de valor, de acuerdo con el punto 14 del Pliego de Clausulas Administrativas, se muestra en la siguiente tabla la puntuación final obtenida para cada uno de los licitadores del contrato del Servicio de Mantenimiento y Explotación del Estacionamiento Limitado Horario de Vehículos y de los Puntos de Recarga de Vehículos Eléctricos en la Vía Pública de la Ciudad de Sueca.

Nº OFERTA	EMPRESAS LICITADORAS	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
1	DORNIER, S.A.	55,00	33,75	88,75
2	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	55,00	30,31	85,31
3	JUAN JOSE SÁNCHEZ LÓPEZ, S.A.	55,00	18,75	73,75

Lo que se informa para los trámites oportunos, en Sueca a 02 de mayo de 2024

El Ingeniero Técnico Municipal

José Vte. Asins Esteve